CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.—AÑO I.—NÚM. 250. REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—TELÉFONO 143. MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1914.

ANTE LA GUERRA

Las derechas y las izquierdas

Pocas veces, en las apreciaciones y comentarios que por la prensa circulan acerca de la guerra, se ha dado una nota de sensato y profundo acierto tan justa como la que nos ofrece el último artículo que sobre este asunto publica *Azorín* en *A B C*.

No tenemos la fortuna de compartir las opiniones políticas, sociales y sobre todo literarias que manifiesta profesar este cultísimo escritor, cuya erudición y casticismo no suele correr parejas con su acierto en la crítica, siempre influída de férvidos apasionamientos que palpitan bajo la aparente ecuanimidad rigruosamente comedida y clásica con que se esfuerza por ocultarlos.

Pero en la ocasión presente, necesario es confesar que el correcto escritor ha puesto en su último comentario, como arriba decimos, la nota más acertada y profundamente conforme con la realidad de las cosas, de cuantas hasta el presente se han dado.

«No puede ser—dice *Azorín*—cerrada y dogmática la actitud que un escritor español deba adoptar en el actual conflicto; aspectos hay en el vivir de Francia que solicitan seguramente su más viva simpatía, y en cambio hay aspectos de la vida alemana que deberán tener también, por parte del escritor español ó del simple ciudadano español, una cordial adhesión».

Y esto lo dice *Azorín* á propósito de lo aventurado que resulta hacer de las simpatías por uno ú otro país, algo así como bandera ó disciplina de escuela política. Y en efecto es así. Ni Alemania puede ser prototipo de la bandera reaccionaria en el sentido en que aquí toman unos y otros la palabra, ni Francia, sobre todo, si se tiene en cuenta su alianza con todas las naciones que á su lado contienden, puede tomarse como prototipo de la bandera revolucionaria, si también se ha de dar á esta palabra el sentido corriente en nuestro país.

El régimen de Alemania tiene detalles que no aceptarían seguramente en sus programas muchas de las escuelas que se pronuncian en España á su favor á título de coincidencia con sus doctrinas, y al lado de Francia pelea Rusia, no la revolucionaria precisamente, porque esa no es la oficial, ni tampoco es la popular y fuerte en su país, sino la del Zar, la de las tradiciones imperialistas, estando, en cambio, ante la guerra y ante el enemigo en Francia con mucho más entusiasmo la Francia *nacionalista*, la católica y aun reaccionaria perseguida y relegada á silencio por el jacobinismo triunfante en estos últimos años, que la radical y sectaria, cosas todas que tampoco engranan bien con los anhelos y apasionamientos de las izquierdas en nuestra nación.

Es, en efecto, aventurado, como dice muy bien *Azorín*, hacer profesión de simpatías por unos ú otros beligerantes, sin más razón que las pretendidas congruencias de cada uno con las ideas y doctrinas respectivas.

Ahora bien; lo indiscutible, lo incuestionable, es que «Alemania ha podido entrar en la lucha con formidables fuerzas», á causa de esas condiciones, á saber: «un vigor, una fortaleza, una vitalidad espléndidas, debidas á su espíritu de disciplina, de métado y de cohesión social», y en este punto derechas é izquierdas están obligadas á reconocer tales indiscutibles excelencias, al mismo tiempo que Francia se ha visto obligada á poner un correctivo, una patente rectificación á sus disolvencias radicales, si ha querido hacer menos ostensible el espectáculo de su lamentable disposición para soportar siquiera decorosamente el choque; y en esto también izquierdas y derechas, si de buena fe proceden, han de coincidir necesariamente.

No se trata, pues, ni puede tratarse, de un caso de demostración de la bondad de tales ó cuales doctrinas políticas. Rectamente pensando, discutiendo de buena fe, no puede negarse que en Alemania se disfruta de una amplia libertad política, que nada tiene que envidiar, si esto puede causar envidia—que no tratamos ahora de discutir,—á las naciones más liberales y democráticas. Donde la Universidad es entera y absolutamente libre y aun autónoma, con una autonomía que para sí pudieran apetecer en Francia y España estas instituciones, y donde hasta el presupuesto del culto es tan libérrimo y voluntario que cada cual paga sola y exclusivamente el de la religión que profesa, ó ninguno, si tiene la desgracia de no profesar ninguna, y donde los diferentes estados disfrutan de perfecta autonomía, donde todo esto ocurre hermanándose con la más severa disciplina y austera probidad moral, ¿puede lógicamente reprocharse desde el punto de vista de las izquierdas? ¿No aboga más en favor del crédito de sus ideas el vigor y fortaleza ejemplar de este país que tales doctrinas pone en práctica, con tan innegable fortuna? En cambio, las derechas, que consideran incompatibles con el progreso y el vigor de las naciones tales teorías, ¿no encontrarán mejor argumento en Francia que en Alemania para sus cerradas y sistemáticas negaciones?

Convengamos en que la guerra actual encierra sabias lecciones para los sistemáticos dogmatismos de las derechas y de las izquierdas de estos decadentes y apasionados países latinos.

Francia ha demostrado que esas doctrinas por sí solas no tienen eficacia para hacer pueblos fuertes y grandes, aun siendo ricos y cultos; Alemania ha demostrado que ellas no estorban para que lleguen á serlo. Basta sólo para lograrlo, que con ellas ó sin ellas se tenga ese espíritu de disciplina, de método, de cohesión social; que en vez de malgastar—como dice Maurras—parte de las fuerzas nacionales en ahogar, comprimir iniciativas naturales del país y lo demás emplearlo tímidamente que es lo que hemos hecho los países latinos, comprenda el estado—como lo ha hecho Alemania—que «su papel es ante todo el promotor, protector y federador de las energías naturales».

Y en esto es en lo que está la solución del problema.

Crónica de Sociedad

Hoy sale para Hornachos el secretario de aquel Ayuntamiento, D. José López Caballero, acompañado de su distinguida esposa, la cual va completamente restablecida de la enfermedad que ha padecido.

—Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente parece que no es de gravedad, el profesor D. Emilio Merino.

—Ha salido para Valdetorres, el diputado provincial D. Víctor Cortés.

—Se encuentra en Badajoz, el propietario y negociante de Almendralejo, D. Santiago Cortés.

—Ha salido para Guareña, D. Miguel Cortés.

—Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa del juez municipal, D. Arturo Suárez Bárcena.

CÉSAR

Notas municipales

Alcaldía

Ha presentado la dimisión del cargo de Secretario especial de la Alcaldía D. Fernando García Jimeno.

Para sustituirle en este cargo ha sido nombrado D. Antonio Merino, hijo de D. Alberto Merino.

—Por la Alcaldía se han dado las órdenes oportunas para que se suspendan las obras que se venían realizando en la fachada de una casa de la calle de Meléndez Valdés, propiedad de D. Luis Ramallo.

Inspección

El último domingo, recogieron los agentes municipales, en los cacheos que practicaron, 15 navajas.

—Los guardias municipales rurales, han dado cuenta de que en la dehesa «La Liviana», se hallan recogidas tres vacas, dos coloradas y una rubia; las cuales puede recoger quien acredite debidamente su propiedad.

—Además de los taberneros denunciados por los agentes gubernativos, han sido denunciados tres más por los guardias municipales, también por infringir la ley del descanso dominical.

—Ha ingresado en la prevención por maltratar con un palo á una mujer de vida airada y causarle una herida en la cabeza, Juan Flores Remedio, «Combo».

—También ha ingresado en la prevención el vecino de la calle Montesinos, José Donoso, que insultó á un guardia nocturno.

—Una individua que habita en la calle del Norte, llamada Consuelo Lago, promovió en la vía pública un escándalo tremendo por hallarse en estado de embriaguez.

Por teléfono

Madrid, 2, 23'15

Manifestaciones del Sr. Dato

El señor presidente del consejo de Ministros ha recibido á los periodistas que van á hacer la información de la presidencia. Les manifestó que había recibido noticias de las autoridades militares de Melilla, las que acusan completa tranquilidad.

De noticias políticas no tenía ninguna interesante que comunicar.

De las que había recibido de la guerra, no acusaban ninguna novedad en las posiciones de los ejércitos beligerantes.

También manifestó el Sr. Dato que el miércoles se celebrará un Consejo de ministros preparatorio para el que había de celebrarse después, presidido por el Rey.

Sobre los debates

El presidente del Consejo ha declarado á los reporters que no había en el Congreso el debate sobre nuestra neutralidad, por estar todas las minorías conformes en la actitud que ha adoptado España frente al terrible conflicto europeo.

Añadió que respondiendo esta actitud á los deseos de la opinión y estando defendida por el Gobierno, es temerario llevar a las Cortes cualquier discusión sobre este punto.

Visita de los panaderos

En su despacho de la Presidencia ha recibido esta mañana el Sr. Dato la visita de los individuos que componen la Junta de la Federación de panaderos, para rogarle que atienda las proposiciones que se le presentarán por dicha Federación, relacionadas con el trabajo de estos obreros.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha dado la noticia á los reporters del triunfo obtenido por el candidato Sr. Bores Romero en la elección de diputados que se ha celebrado en Canarias.

Dijo que faltaban datos de algunas secciones; que por los recibidos, ya es un triunfo muy brillante el que el señor Bores ha obtenido sobre su contrincante.

Habla el diputado Sr. Salvatella

El diputado Sr. Salvatella ha manifestado á los periodistas que fueron á visitarle con objeto de interrogarle sobre su anunciada interpelación en el Congreso sobre nuestra neutralidad, que es inexacto lo que dicen algunos periódicos de que había desistido de hacerla, como igualmente de que el Sr. Dato no haya recibido el anuncio de esta interpelación.

Dijo que en una de las primeras sesiones que se celebrasen en el Congreso la explanaría, y que creía contar con el apoyo de sus compañeros de minoría, pero que si éstos no estuvieran conformes con sus manifestaciones, recabaría su libertad de acción para explanarla él solo, porque entiende es de imperiosa necesidad para el país el aclarar ciertos puntos y conocer todas las medidas tomadas por el Gobierno respecto á nuestra difícil situación frente al extranjero.

Los proyectos del ministro de la Guerra

El general Echagüe ha declarado que el proyecto de ley sobre las edades en la milicia, que leyó en la primera sesión del Congreso, empezará á regir desde el año próximo.

También ha manifestado que se ocupa en el estudio del nuevo proyecto sobre la supresión en el generalato.

Sobre los presupuestos

En el Congreso se ha reunido la comisión de los presupuestos.

El Sr. Suárez Inclán hizo importantes manifestaciones, que se tendrán en cuenta en el estudio de los futuros presupuestos que se han de discutir en el Parlamento.

Dijo que de la forma que se han venido confeccionando los presupuestos, representan una desorganización muy grande en su estudio y forma de llevarlos á la práctica.

Dijo que se deben hacer de una vez, después de un concienzudo estudio, para que no se vuelvan á repetir los casos de siempre, de que los diferentes ministerios tengan que pedir créditos extraordinarios para atender á futuras contingencias que puedan sobrevenir.

Estas contingencias deben estar ya previstas de antemano por la comisión nombrada para su estudio.

Reunión de minorías

En un salón del Congreso se han reunido los jefes de las minorías parlamentarias para acordar su conformidad de que sean discutidos los aumentos de créditos para atender á nuestras obligaciones en Marruecos.

Noticia falsa

El corresponsal de un periódico español, desmiente la noticia propalada por la prensa, de que el príncipe de Battemberg, hermano de la reina doña Victoria Eugenia, ha hecho renuncia al Gobierno inglés de su alto cargo naval por motivos de delicadeza y que se halla pasado al lado de Alemania para combatir contra los aliados.

Conferencia política

El ex ministro Sr. Villanueva, ha visitado al presidente del Consejo, señor Dato, para enterarse si pensaba clausurar pronto el Parlamento.

El Sr. Dato le manifestó que las Cortes permanecerán abiertas todo el tiempo que sea necesario para la resolución de los asuntos que afectan á la vida del país y que el estado de Europa no será obstáculo para su natural desenvolvimiento.

Recordó el presidente del Consejo, que cuando nuestra guerra con los Estados Unidos, el Parlamento español estuvo abierto durante dos meses y cuatro días, en pleno período del conflicto, discutiéndose en dichas sesiones la acción militar, acordándose en nuestro Parlamento lo que se debía hacer y discutiendo los diputados todas las proposiciones que se presentaban. Recordó que el Sr. Gasset fué uno de los que presentaron á discusión varias proposiciones en el Parlamento antes de que ocurriera el desastre nacional.

Dijo que el Parlamento español siempre había funcionado en medio de las hondas crisis porque ha pasado nuestra nación.

En el año 1913, añadió, se celebraron 16 sesiones de Cortes y en el año actual ha estado abierto durante dos meses, á más de lo que resta hasta que finalice.

Sobre nuestras costas

El vicepresidente de la comisión marítima ha manifestado al Gobierno su deseo de que sea aprobado por las Cortes el progreso de nuestras defensas en las costas de España y nuestras posesiones en Marruecos, por entender que esto es de vida ó muerte para España.

Desembarco de repatriados

El Gobierno ha recibido noticias de las autoridades de Sevilla y Alicante, de haber desembarcado muchos repatriados procedentes del extranjero, habiéndoseles socorrido con una peseta y proporcionándoles pasaporte gratuíto para sus respectivos pueblos.

Orden del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra, general Echagüe, publicará una Real orden afecta al Cuerpo de ingenieros de ferrocarriles, para que pidan relaciones á las cajas de reclutamiento de los mozos del cupo actual que estén al servicio de las compañías ferroviarias en la sección de vías y obras para reclamarlos á dicho cuerpo.

Más detalles de la comisión de presupuestos

En la reunión de la comisión de presupuestos celebrada en el Congreso, se comenzó discutiendo los Presupuestos del departamento de Guerra.

En el presupuesto de Guerra se autoriza una concesión de dos millones de pesetas, para pagar el personal administrativo que se encuentra en Marruecos.

El Sr. Alvarado, en nombre de la minoría demócrata hizo uso de la palabra para ocuparse de este asunto, advirtiendo que entre el Presupuesto del ministerio de la Guerra y el de Estado, existía un error importante que se hacía necesario subsanar inmediatamente.

En el presupuesto del ministerio de Estado, también se hace una consignación de otros dos millones de pesetas, para pagar el mismo personal administrativo de Marruecos.

El Sr. Alvarado pidió que esta parte de ambos Presupuestos, que se encuentra tan confusa por figurar la misma partida en dos departamentos, se aclarase y quedara consignada solamente en una.

Sobre la discusión del presupuesto de Marina, el Sr. Suárez Inclán, en nombre de los liberales, habló para decir que no se oponía á la concesión el crédito para la construcción de la segunda escuadra y base de reformas navales, consignadas en el Presupuesto del aludido departamento, por estimar que la partida destinada á este fin es una de las más razonables que figuran en el Presupuesto, alegando algunas mables razones sobre la conveniencia de que nuestra nación cuente con una buena defensa naval; ya que su situación geográfica exige que en todo el litoral y costas de España se halle establecida una buena defensa marítima para cualquier contingencia que pudiera surgir.

En cambio el Sr. Suárez Inclán, en unión de todos sus amigos, se opuso y manifestó públicamente la oposición que tenía que sostener por las consignaciones de cantidades señaladas en el presupuesto del ministerio de Marina, para el sostenimiento de algunos barcos que en su concepto eran inútiles.

Al darse cuenta del presupuesto del ministerio de la Gobernación, las minorías se opusieron al aumento que se consigna en el cargo al cuerpo de Seguridad, en el cual se quieren aumentar 37 plazas de dichos agentes.

Igualmente se opusieron las minorías á otro aumento que se consigna en el mismo presupuesto del ministerio de la Gobernación, relacionado con la constitución de un edificio destinado para la Dirección general de Seguridad.

En cambio á la minoría le pareció muy exígua la consignación del presupuesto para Sanidad, tanto para material como para personal, estimando que se debía de hacer una consignación mucho mayor de la hecha en los presupuestos, pues había que estar preparados para caso de una epidemia, y no existiendo consignación fija, había que hacer después créditos extraordinarios.

Además, la minoría demostró su disconformidad con que se aumentasen en el cuerpo de la Guardia civil más plazas de oficiales y no de soldados, abogando, además, porque á éstos les fuesen abonados los pluses que se les adeudan.

Después de todas estas discusiones se acordó continuar mañana la discusión comenzada del presupuesto de la Gobernación.

Después de terminado éste se procederá al exámen detenido del presupuesto de Instrucción pública.

Asistirá el ministro Sr. Bergamín.

Las minorías combatirán todos los aumentos que se consignan en los presupuestos de dicho Ministerio para el año próximo, concurriendo á las reuniones el ministro Sr. Bergamín, por haber hecho, al parecer, cuestión de Gabinete la aprobación de todos los aumentos aludidos.

Con este motivo se espera que mañana celebre una reunión muy laboriosa la comisión de presupuestos.

Terrible incendio.—Tres personas quemadas

San Sebastián.—Comunican de Cestona que en un hotel inmediato al balneario, propiedad del alcalde de Cestona, se ha declarado un gran incendio, que ha causado muchos daños.

Después de grandes esfuerzos se consiguio aislar el fuego del balneario, quemándose solamente el hotel.

Han perecido víctimas de las llamas tres criados de la casa, que no fué posible sacarles de sus habitaciones, donde les sorprendieron las llamas.

Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy, de la Lotería Nacional, han resultado premiados los siguientes números:

Primer premio, 14.517, en Alicante.

Segundo premio, 24.400, en Villaviciosa.

Tercer premio, 24.641, en Castellón.

Premiados con 3.000 pesetas

25.117, 24.394, 11.428, 22.315, 11.728, 30.629, 5.983, 20.297, 12.839, 28.383, 14.241, 16.494, 14.056, 27.796, 13.342, 11.746, 12.196, 10.028, 21.021, 10.989.

BOLSA

Interior	71 70
Fin de mes	00 00
Amortizable	000 00
Acciones del Banco	439 00
Tabacos	258 00
Francos (en billetes)	104 50
Libras	26 16
Cerro	00 00
Nortes	000 00
Alicantes	000 00

SUCESOS

Un botellazo en la frente

Los cabos del regimiento de infantería de Castilla, núm. 16, Manuel Guillén García y Ricardo Maquirrey, condujeron anteayer á la Inspección de vigilancia al que dijo llamarse José Marqués, de cuarenta y ocho años de edad y con domicilio en la calle del Norte, núm. 8, por haber sido agredido con una botella por un tal Manuel Fernández Acosta en la calle de San Blas, no pudiendo ser detenido el autor, porque se dió á la fuga.

A consecuencia del botellazo, José resultó con una herida leve en la región frontal izquierda, que le fué curada en el Hospital provincial.

Una reyerta

En la plaza Alta cuestionaron los individuos llamados Antonio Vázquez Fernández, José Gómez Fernández y Eduardo Vaca Martín, de 35, 46, 49 y 34 años respectivamente, resultando el primero de éstos con varias lesiones leves en la nariz, de las que fué asistido en el Hospital provincial.

Un hombre herido

Por la guardia municipal se denunció el domingo á Juan Barriga Ramallo, que vive en la calle Trinidad, número 37, que hirió en riña á Francisco Vas Lobato, sin domicilio.

El herido fué curado en el Hospital y el agresor pasó á la prevención municipal, habiendo sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente

Esta riña se produjo en una taberna que existe en la calle del Castillo, número 4, propiedad de Isabel Gutiérrez, á quien le destrozaron casi todas las botellas que tenía en la estantería.

Una carta

La sociedad de Herreros, cerrajeros y similares nos remite para su publicación el siguiente comunicado que damos con gusto á las cajas, siquiera sea porque con él queda terminado un caso de competencia entre patrono y operarios, que siempre es desagradable.

Señor Director de CORREO DE LA MAÑANA.

Badajoz

Muy señor nuestro: En conformidad con acuerdos tomados por esta Sociedad nos dirijimos á usted para si tiene á bien publicar el documento dirijido por los Sres. Bigeriego, el cual al pie de la letra dice:

«No tengo inconveniente en admitir para que reanuden el trabajo en mis talleres de fundición, á los obreros Manuel Blanco, José Granado, Enrique Caldito, Tomás Zapata, Miguel García, Juan Ortiz y Gabriel N., siempre que en su unión vengan los cerrajeros Manuel García, Antonio Mende, Adolfo Villarrolla, Angel Cervera, Antonio Cortés y Aniceto González, extendiendo este documento, para que así lo hagan constar.—Badajoz 1.º de noviembre de 1914.—*Fernando Bigeriego.*—Rubricado».

Por lo que le anticipa las gracias por la comisión, el presidente, *Francisco Rodríguez.*

Gobierno civil

Ordenes

Por la autoridad gubernativa se han dado órdenes terminantes para que se prohiba que los espectadores que asistan al teatro López de Ayala, fumen dentro del salón de dicho coliseo.

Inspección de Sanidad

Por la Inspección provincial de Sanidad se ha notificado á todos los farmacéuticos de esta capital, la Real Orden del ministerio de la Gobernación, prohibiendo el despacho de la «Pituitruina», como no sea mediante receta de facultativos, á cuyo fin se ha facilitado á los farmacéuticos una relación de los médicos legalmente autorizados para ejercer en la capital, únicos que pueden formular, recordando con tal motivo la prohibición de despachar recetas que no estén autorizadas por facultativo competente.

Subastas desiertas

Declarada desierta la subasta celebrada en este Gobierno, para el servicio de acopios para conservación de la carretera de Madrid á Portugal, kilómetros 362 al 410, este Gobierno civil ha dispuesto señalar el día 21 del corriente, á las once horas, para la celebración de la segunda subasta del indicado servicio.

—Declarada desierta la subasta celebrada en este Gobierno civil, para el servicio de acopios para conservación, durante el año actual, de las carreteras de tercer orden de Albuera á Fregenal, kilómetros 61 al 72; Santa Olalla á Fregenal, kilómetros 27 al 50, y Jerez de los Caballeros á Villanueva del Fresno, este Gobierno civil, ha dispuesto señalar el día 21 del proximo mes de noviembre, á las once horas, para la celebración de la segunda subasta del indicado servicio.

ESTACIÓN METEOROLOGICA DEL

Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 2

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en m/m	738'2	738'2
Temperatura C.º	9'6	16'2
Humedad por °/o	98	85
Viento. Dirección	SO.	S.
Viento. Fuerza (0 á 9)	1	1
Lluvia (litros por metro cuadrado)	1'6	»
Agua evaporada (íd., íd.)	2'4	»
Estado del cielo	Cubiert°	Lluvia

Temperatura máxima al sol	24'0
Idem ídem á la sombra	16'8
Temperatura mínima	8'6

"PATRIA" Escuela Militar Particular
Director: D. LUIS RECIO ANDREU, Capitán de Infantería
Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ
Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota.—Pídanse detalles y reglamentos al Director.

La Guerra Europea

(POR TELEFONO)

Los alemanes construyen un nuevo monstruoso mortero. —Refuerzos germanos en la región del Iser.—Los aliados rechazan á las tropas del Kaiser.—Avance de los alemanes.—Gran combate.—Batalla naval inminente.—Italia supedita la solución de su crisis ministerial á la actitud de los turcos ante el conflicto europeo.—Noticias del condado de Staffordhise. —El encarecimiento de las subsistencias.— Ordenes del Gobierno ruso.—El soberano de Persia.—Pieles rojas á la guerra.—Los cónsules que regresan.—El temor á los espías alemanes.

Madrid, 3, 1'15

Un nuevo mortero alemán de efectos monstruosos

Burdeos.—Informaciones que se reciben desde Basilea, nos dan cuenta de que en el Imperio alemán se ha construído por la casa Krupp un nuevo mortero de calibre 56, con objeto de obtener aún más formidables efectos destructores que con el ya conocido 42.

Sábese que se han hecho repetidas experiencias con el nuevo cañón, dando un resultado completamente satisfactorio.

Los efectos de la nueva máquina son espantosamente formidables, dando horror á los mismos funcionarios que presenciaron las pruebas, las proporciones gigantestas del nuevo mortero que le dan poder exterminador á increíbles distancias y con unas piezas, que en amplio campo, en la guerra actual, causarán estragos sorprentes en los blancos sobre el enemigo.

La casa Krupp está recibiendo entusiastas felicitaciones de todas las personalidades y entidades alemanas más salientes, por su nuevo éxito, y el importante servicio que con él ofrece á la patria.

Envíos de alemanes al Iser

Burdeos.—Noticias que se reciben desde Copenhague, nos informan de que el Estado Mayor alemán ha dispuesto el envío de nuevos refuerzos militares por Bélgica á la región del Iser, donde se unirán al ejército germano que ya opera en dicho punto, hasta conseguir el objetivo de éste.

Cálculos sobre el porvenir

Burdeos.—En los círculos navales se habla y se comenta animadamente sobre el porvenir, ante los sucesos de la actual contienda europea.

Asegúrase generalmente, que si el ejército alemán entra en posesión de la plaza de Calais, el imperio del Kaiser se quedaría en pleno dominio del mar por toda la parte correspondiente á la costa belga, desde dicho puerto, y con ello la escuadra aliada perdería en gran parte la superioridad y ventajas de posición en que hoy aún se encuentra respecto de la alemana.

Dos buques rusos á pique

Burdeos.—Despachos que nos envían desde San Petersburgo, nos informan de que en el mar Negro se fueron á pique por haber rozado con minas submarinas que explotaron, dos buques mercantes de nacionalidad rusa, pereciendo también en el naufragio la tripulación que no pudo salvarse.

Intento y fracaso

Burdeos.—Según nos participan desde Amsterdam, las tropas alemanas intentaron en la última jornada de la guerra forzar el paso sobre la región del Iprex, viéndose aceleradamente rechazado por las fuerzas aliadas que hicieron fracasar el intento de los germanos.

Un avance de los alemanes.—Combate monstruoso

Burdeos.—Continúan informándonos desde Amsterdam, de algunos puntos relativos al gran combate reñido últimamente entre los ejércitos aliados y el alemán.

La lucha fué fierísima en toda su extensión, desplegándose por ambas partes combatientes, energías y heroismos extraordinarios.

Las fuerzas del Kaiser consiguieron avanzar desde Rouvers á Ponapelle, después de un fuego formidable de la artillería que fué intensamente contestada por la de los aliados.

Las infanterías alemanas han quedado en posesión de magníficas trincheras en que se hacen fuertes.

El ejército del Kaiser tiene enormes contingentes de soldados en toda la parte del Arras y la Bassé.

Combate naval inminente

Burdeos.—Participan desde San Petesrburgo que en aquella capital y principales poblaciones rusas, se juzga inminentísimo un combate naval que ha de librarse en aguas del mar Negro.

Evolución de la escuadra inglesa

Burdeos.— Recíbense noticias del Almirantazgo inglés informándonos de que la escuadra inglesa que se hallaba en el mar Negro, después de practicar varias evoluciones en aquellas aguas, marcha á todo vapor con dirección al Bósforo.

Correspondencia neutral

Burdeos.—El Gobierno alemán ha enviado notas oficiales á todas las naciones, advirtiendo que todas aquellas personas de cualquier nación que quisieren tener correspondeucia con los belgas que aún quedan en su país, pueden hacerlo con cartas que sin cerrar deberán pasar por manos del embajador de España en La Haya, señor marqués de Villalobar, teniendo que dirigirlas por tanto á este señor, para que él luego les dé curso hasta los consignatarios respectivos.

Las contestaciones de los belgas tendrán que llevar el mismo curso, yendo á La Haya primero y desde aquí, por mano del Sr. Villalobar, á sus destinos definitivos.

Desde luego, tanto en unas como en otras, no se podrán tratar más que asuntos puramente familiares, siendo interrumpidas todas las cartas que contuvieran puntos extraños al orden de familia, ó que no estuvieran abiertas.

Católicos y musulmanes

Roma.—Participan desde Sastari que cada día es más intensa y cruel la lucha entre los católicos y musulmanes de aquella población.

La policía es insuficiente á contener los desmanes de unos y otros grupos, que cometen las más espantosas atrocidades.

La situación ha llegado á un punto insostenible, habiéndose producido sangrientas colisiones, de las que resultaron numerosos muertos y heridos.

El Gobierno, ante la gravedad de las circunstancias, ha declarado el estado de guerra.

El Gobierno francés á París

París.—*Le Petit Journal* publica hoy una información sobre la visita á la capital de la República del Presidente y Gobierno de la misma, que actualmente se encuentran residiendo en Burdeos, por las necesidades de la guerra europea.

El referido periódico parisién da por seguro que el Gobierno se hallará en París el próximo día 20 del corriente, habiendo de ponerse de acuerdo para ello con el Presidente Poincaré, al efecto de que también éste se halle para dicha fecha en el Palacio del Elíseo.

Otro buque á pique

Londres.—Desde Asterdam participan que junto á la costa de Holanda un buque rozó con una mina y se fué á pique después de sufrir desperperfectos espantosos.

La crisis de Italia y la intervención de Turquía

Londres.—Despachos cablegráficos que se reciben en esta capital desde Roma, dan cuenta de la espectación que reina en Italia con motivo de la actitud en que se presenta últimamente la nación turca.

En Roma se afirma que si Turquía mantiene dicha actitud y se resuelve á intervenir en el conflicto europeo, el pueblo italiano se verá también arrastrado á la intervención que tanto se ha esforzado en evitar.

El gobierno italiano envió una nota á la Sublime Puerta, pidiendo una categórica explicación de los propósitos del gobierno otomano, y el rey Víctor Manuel espera impaciente la referida explicación de los turcos, para en vista de ello, dar ya con conocimiento de todo, solución á la crisis del gobierno italiano, escogiendo los hombres que lo hayan de formar según convenga á las circunstancias que la dicha explicación produzcan.

Sábese desde luego que Víctor Manuel no prescindirá de Salandra para la constitución del nuevo gobierno, á base de cuyo nombre para presidente, éste quedará nombrado en breve.

Desórdenes por encarecimientos

La Haya.—Noticias que se reciben con procedencia de Londres, dan cuenta detallada y minuciosa de que en el condado de Staffordhise se han promovido grandes desórdenes entre todo el vecindario, motivado por el extraordinario encarecimiento que han alcanzado en toda la comarca las subsistencias y artículos de primera necesidad que han aumentado de una manera extraordinaria.

Un grupo de más de 3.000 hombres corrió las calles en manifestación, saqueando después los almacenes de comestibles, causando grandes destrozos en los establecimientos.

Han sido detenidos muchos de los alborotadores y algunos de los que capitaneaban el grupo.

Las autoridades han adoptado bastantes medidas para evitar que se repitan los lamentables sucesos ocurridos.

A los capitanes de los grupos se les ha impuesto de seis meses á un año de trabajos forzados.

Disposiciones del Gobierno ruso

San Petersburgo.—El Gobierno ruso ha dictado las disposiciones necesarias para que los cónsules de su nación en Turquía abandonen su residencia en un breve espacio de tiempo.

De la protección de los súbditos rusos que residen en Turquía, ha dispuesto el Gobierno moscovita que se encarguen los ministros de Italia.

También ha hecho saber el Gobierno de Rusia á la Sublime Puerta, que del trato que en Turquía se dé á los rusos que allí residen, dependerá exclusivamente el trato que en Rusia se dé á los otomanos allí residentes.

Los rebeldes derrotados

El Cabo.—El coronel Albert, con contingentes de fuerzas á sus órdenes, ha derrotado á las fuerzas rebeldes en Listemburg.

El Soberano de Persia

Terán.—El Soberano de la Persia ha celebrado una larga reunión con sus ministros, á la cual ha asistido el heredero del trono.

La opinión comenta mucho la mencionada conferencia.

Tropas del Canadá.—Los pieles rojas en la guerra

Londres.—En el segundo contingente de tropas que se envíe del Canadá se asegura que llegarán también algunos cientos de pieles rojas.

Los cónsules que regresan

Burdeos.—Además de los cónsules de Rusia en Turquía, se disponen para marchar del territorio otomano los ministros de Francia é Inglaterra.

De los negocios de estas naciones quedarán encargados al lado de la Sublime Puerta, los representantes de los Estados Unidos.

El temor á los espías

Rotterdam.—Ante el temor de que disfrazados de refugiados belgas y revueltos con éstos penetren en Inglaterra alemanes con carácter de espías por la parte del Hull, se ha dispuesto por las autoridades que no se permita la entrada en la zona inglesa de refugiados belgas.

Telegrama ofical francés

De Burdeos se ha recibido esta tarde á las tres el siguiente parte oficial:

«El ala izquierda francesa resistió vigorosamente una tremenda ofensiva alemana.

En Bismun y Lis hemos realizado algunos progresos, sobre todo frente á Saud y Mesim, que en una fuerte ofensiva conseguimos recuperar terreno, llegando en la lucha á las cercanías de los arrabales de Arrais.

En el centro se han realizado algunos progresos en el Aisne y al Norte de los bosques de Arole.

En Armou y Vailly sostuvimos un intenso ataque de alguna duración, fracasando los intentos del enemigo.

En los Vosgos ocupamos algunas posiciones después de un vigoroso ataque, en el que dejó el enemigo algunas piezas de artillería abandonadas.

600 prisioneros ingleses

Las fuerzas alemanas han sostenido un prolongado ataque cerca de Ipres, avanzando algunos kilómetros, cogiendo 600 prisioneros ingleses y varios cañones.

Más combates en Vailly

En los combates que sostuvieron las fuerzas alemanas con los aliados en el Oesté de Lille, avanzaron, y en la retida de las fuerzas aliadas quedaron en poder de los alemanes 1.500 soldados franceses.

El crucero «Hermes»

Las noticias recibidas de Berlín, dicen que aunque no se sabe oficialmente la noticia de haber echado á pique varios submarinos alemanes al buque de guerra *Hermes*, se da por seguro dicho ataque y la pérdida del referido barco.

Noticias de Turquía

Se han recibido noticias de Constantinopla, en las que dicen que le han sido entregados los pasaportes por el Gobierno turco á los Embajadores de Rusia, Inglaterra y Francia.

El tifus en Barcelona.—400 invadidos.—75 defunciones en un día,—Alarmas é inquietudes. Los hospitales llenos.—Precauciones

Telegrafían desde Barcelona dando cuenta de que se ha desarrollado la epidemia tífica de un modo alarmantísimo en la ciudad condal.

Conócense hasta ahora más de 400 invasiones tíficas, habiéndose firmado sólo en el día de ayer 65 certificados de defunciones por la terrible epidemia.

En el día de hoy se asegura que existen pocas casas donde no haya algún caso de tifus.

Los hospitales están llenos completamente de contagiados del funesto mal.

Reina en la población general alarma é inquietud, ante las deplorables circunstancias que se atraviesan en la ciudad condal.

Las autoridades y Junta de Sanidad se unen con frecuencia, adoptando medidas para atajar la funesta epidemia.

A Madrid se ha telegrafiado, comunicando cuanto ocurre y pidiendo el envío de auxilios para impedir se propague el espantoso mal.

Los gremios

La solución, por lo visto, definitiva, según la carta que en este mismo número publicamos, dada al conflicto surgido entre uno de los gremios de la capital y una casa industrial, así como otros incidentes que pudieran desarrollarse, nos impulsan á hacer algunas consideraciones que pudieran ser provechosas para esas entidades sociales, si se aplican con serena atención, á hacer sobre ellas un detenido estudio.

El que estas líneas escribe, no necesita hacer protestas de su profesión de ideas en este punto, porque en la modestia de su condición, ha dado pruebas repetidas de sus antiguas y arraigadas convicciones, respecto á la sustantiva efectividad de estas entidades. No podemos, pues, ser sospechosos en este punto, aunque nuestras observaciones hayan de ser en la presente ocasión, quizás, un poco discordantes con las orientaciones que tienden á predominar en nuestros gremios obreros, no sólo en Badajoz, sino en toda España.

Tienen estas entidades, como la más alta finalidad de su vida, la cohesión indispensable de los individuos, para que cada uno no se vea en la necesidad de arrostrar en el aislamiento de sus peculiares fuerzas, la lucha de la vida en el concierto social. Pero esto no puede traspasar jamás los límites de la estricta justicia, de la proporcionalidad de los merecimientos de cada uno, si no se quiere traer sobre la entidad ó instituición que tal precepto olvide, la condenación justificada que al cabo acabará por sanciones que quebranten el vigor de su consistencia.

No están hechos los gremios para defender á todo trance y sin ningún género de distingos ni consideraciones á todos los asociados, sean las que quieran sus condiciones y merecimientos, y sólo por el hecho de ser asociados, no. El ser obrero da derecho á formar parte del gremio y á exigir de éste amparo, es verdad; pero sólo el amparo proporcionado á los méritos y condiciones personales de cada uno, en proporcionalidad relativa, que es la verdadera igualdad, no en la igualdad absoluta que envuelve la injusticia de igualar la aptitud y la ineptitud, la virtud y su carencia.

Es un gravísimo peligro, contra el que estas instituciones deben apercibirse, el que los obreros ineptos, los ociosos, los turbulentos, vean en su amparo un instrumento para defenderse de la lógica consecuencia que sus defectos deben acarrearles en las vicisitudes de la vida social.

No basta, como se trata de hacer equivocadamente en los gremios, tomar como criterio del amparo que debe prestarse á cada uno de sus individuos, las necesidades que éstos sean obligados á cubrir en la vida; es necesario tener muy en cuenta, para medir el apoyo gremial que se les preste, las condiciones de aptitud y laboriosidad que cada cual tenga para remunerar, su trabajo, la cantidad de recursos que para cubrir esas necesidades haga falta.

Además de esto, es preciso tener en cuenta que esas necesidades sentidas por individuos á quienes falte ó capacidad ó virtud para satisfacerlas cumplidamente, no pueden ser argumento para exigir del capital esa satisfacción, cuando nada recibe en cambio, sino que en el primer caso debe satisfacerlas el gremio mismo, y en el segundo debe dejarlas en descubierto para que su mortificación sancione equitativamente la falta que no es natural, ni por consiguiente inevitable.

Así se logrará que las instituciones gremiales obtengan la consideración de regazo maternal donde todos los hijos encuentran el amparo que les corresponde, y no comodín é instrumento al que se acojan como refugio de impunidad descarada cuantos por otros medios no podrían lograr nunca luchar con la miseria.

El no tener en cuenta estas evidentes verdades, podrá ser cómodo y hasta lucrativo para unos cuantos de cada gremio; pero todos, pueden tener la absoluta seguridad que al cabo, sobre las entidades gremiales, se acumularían execraciones, antipatías y verdaderas fuerzas sancionadoras que acabarán por destruirlas, con lo cual se hará la labor de los que tienen interés en ver la desaparición de estos baluartes del trabajo, que, si logran asentar sus cimientos en bases sólidas de justicia, lograrán al cabo establecer el equilibrio de éste con el capital, asegurando definitivamente la armonía social que necesita la prosperidad de todos.

Por hoy nos limitamos á hacer, en abstracto y en el terreno de las teorías, estas consideraciones previas, de las que acaso nos veamos en la necesidad de hacer aplicación concreta de ellas, por los incidentes que puedan surgir, si bien quisiéramos ver defraudado este presentimiento nuestro, mediante el esfuerzo de los gremios para rectificar esas equivocadas orientaciones, que tan á gusto de sus enemigos le imprimen los abstinados en hacer los salvaguardias de sus deficiencias é ineptitudes.

Indalecio Blanco Lón

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte de nuestro queridísimo amigo Indalencio Blanco Lón.

Murió en plena juventud, cuando se disponía á disfrutar el brillante porvenir que en la carrera de sanidad militar supo conquistarse con el viril impulso de su voluntad. En ella tenía cifrada sus más risueñas esperanzas y en el triunfo de sus anhelos gastó mucha parte de sus fuerzas físicas, que por desgracia no acompañaban á su fuerte voluntad y valentía de espíritu.

Indalecio Blanco era el modelo de amigo. Hacía de este afecto cordial un culto y los que tuvimos la dicha de tratarle, jamás podremos olvidar su memoria.

Era un alma delicada de poeta, sus versos de juventud tenían el rico aroma de la sinceridad y la emoción exquisita de la ternura.

Hoy, en la triste fecha del aniversario de su muerte, reiteramos á sus queridos padres la expresión sincera de nuestro dolor.

Sanatorina Véase anuncio 4.ª plana.

De Instrucción pública

La dirección general de Instrucción pública ha publicado la siguiente Real orden:

«Las matrículas en las asignaturas de Mecanografía-Taquigrafía y Contabilidad mercantil establecidas en las Escuelas Normales de Maestras, serán gratuítas, no precisando otro requisito que la solicitud en papel de peseta, y pueden matricularse en dichas asignaturas las alumnas oficiales, las libres y cuantas deseen inscribirse sin ser alumnas.

Lo digo á V. S. para su conocimiento, etc.

Madrid, 20 de octubre de 1914.—El director general, *Bullón*.»

DENUNCIAS

En la inspección de policía del Gobierno civil se facilitó ayer nota de los siguientes nombres de industriales que por infracción de la ley del descanso dominical fueron denunciados:

Taberneros.—Fernando Hernández, San Agustín, 2; Lucas Doncel, plaza de Alfonso XIII; Miguel Alcaide, Santo Domingo, 99; Millán Carrasco, Zurbarán, 4; Cipriano Griñón, plaza de Cervantes, 9; José Padilla, San Gabriel, 16; Román Millares, Montesinos; Josefa Jiménez, travesía de San Pedro Alcántara, 11; Manuel Pizarro, Echegaray, 34.

Coloniales.—Pedro Pizarro, Santa Ana, 11; Francisco Savariego, Borja, 30; Félix Sánchez, San Pedro Alcántara, 14.

Además se ha denunciado al dueño de la barbería de la calle Borja número 7.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.—Sección 1.ª

Juicios orales

Juzgado, Castuera; Delito, disparo; procesado, Lucio Gómez y otros; defensor, Sr. Alegría; procurador, señor Martínez.

Juzgado, Castuera; delito, lesiones; procesada, María Nogales Jurado; defensor, Sr. Giménez; procurador señor Albarrán.

Juzgado, Fregenal; delito, hurto; procesado, Andrés Roza Marqués; defensor, Sr. De Miguel; procurador, señor López.

Juzgado, Herrera; delito, lesiones; procesado, Julio Ramos Sánchez; defensor, Sr. Alvarez; procurador, señor Barriga.

Sección 2.ª—Juicio por jurados

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, falsedad; procesado, Gerardo Hernández; ponente, señor presidente; fiscal, Sr. Poveda; defensor Sr. Trujillo; procurador, Sr. Durán.

Por los repatriados

Lista de donantes para la suscripción á favor de los repatriados españoles:

	Pesetas
Suma anterior	2.940'45
Doña Valbanera Mancío de Saavedra	25'00
» Teresa Saavedra de Montero de Espinosa	10'00
» Teodora García, viuda de Vacas	10'00
Don Emilio Macías	10'00
Doña Camila Márquez de Díaz Macías.....	5'00
» Concepción Villalba de Díaz Macías.....	5'00
Total.....	3.005'45

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y parque, Gravelinas.

Jefe de día, señor coronel de Castilla, D. Manuel Elías.

Imaginaria, otro de Villarrobledo, don Joaquín de Palominos.

Hospital y provisiones, quinto capitán de Castilla.

El general gobernador, *Villalón*.

Orden de la plaza del día 2

El día 4 del actual comenzará á pasarse la revista semestral á los edificios militares, campo de tiro, recinto y fuertes de la plaza, con la asistencia del personal reglamentario y por el siguiente orden:

Día 4.—Cuartel de San Francisco el Grande.

Día 5.—Idem del chico.

Día 6.—Idem de San Agustín.

Día 8.—Idem de la Bomba.

A partir del día 9 y sucesivamente, se verificarán en el cuartel de Gitanos, Hospital militar, Parque é Intendencia, Pajar de provisiones, Picadero cubierto, Parque de Artillería, Parque de Ingenieros, casas números 61 y 65 de la calle de Felipe Checa, Polvorín de San Gabriel, Campo de tiro, recinto de la plaza y fuertes de Pardalera y San Cristóbal.

Lo que se publica en esta orden para su conocimiento y cumplimiento.

El general gobernador, *Villalón*.

Presentaciones de oficiales

Primer teniente del regimiento de Gravelinas, D. Nicolás Moreno, regresa de permiso.

—Segundo teniente de Gravelinas, don Luis Pereira, destinado al regimiento de Alava, núm. 56, marcha á incorporarse á su destino

La nueva parábola del sembrador

...Y he aquí, en la tarde serena y azul,
Un sembrador que sembraba su trigo...

En las pupilas extáticas y húmedas
De los dos bueyes, de andar pensativo,
Como en dos claros espejos minúsculos
Se reflejaba el paisaje tranquilo...

Y, he aquí, que el trigo en el surco brillaba,
Cual granos de oro, en el lecho de un río...

Y fué, que estaba sembrando su huerto
Y un caminante cruzaba el camino;
Y como viera su rostro, pensó:

—He aquí el retrato del rostro de Cristo!—
Y fué que estaba mirándole absorto
Y oyó su voz de un acento dulcísimo.

—Buen sembrador que cultivas tus tierras,
Buen sembrador de las barbas de armiño,
¿Por qué en tu huerto no siembras rosa-
(les?
¿Qué valen más, los rosales ó el trigo?

—Señor, el trigo es el pan de los hom-
(bres—
Y él contestó:—Sembrador, yo te digo,
Que los que sólo de pan se mantienen
Nunca entrarán en el reino de Cristo!

—Cuida que tu campo
Sea á un tiempo mismo
Que óptimo huerto,
Jardín florecido...

¡Buen sembrador que cultivas tus tierras,
Cerca de rosas tus campos de trigo!

Y he aquí, en la tarde que ya se moría,
Que el caminante siguió su camino...

ADOLFO APONTE.

NOTICIAS

Se encuentra repuesto de la dolencia que le aquejaba, el practicante del Hospital civil, D. Feliciano Carbonell.

—Ha dejado de pertenecer á la redacción del colega local *Nuevo Diario*, D. Fernando García Gimeno, el cual ha marchado á Madrid á fijar su residencia.

En el cargo de la dirección que en dicho periódico ocupaba el Sr. García Jimeno, se nos dice que le ha sustituído D. Federico Donaire, á quien le deseamos en su nuevo puesto muchos aciertos y prosperidades.

—Según leemos en la prensa de la capital hermana, en aquella Audiencia territorial ha sido aprobado en los exámenes de aspirantes á procuradores de los Tribunales, D. Francisco Ger Castro.

Teatro López de Ayala

Función para hoy:

La opereta en tres actos *La princesa del Dollar*.

Mañana debut del tenor Rafael Bezares y el barítono Joaquín García.

—En Cáceres ha comenzado á publicarse un semanario nuevo titulado *Vida Cacereña*, el cual dirige el excelente escritor Julio Acha.

—Entre otras especialidades, recibió ayer una importante remesa de la selecta manteca de Dinamarca, de nueva fabricación, Pedro Alfaro, en su establecimiento de coloniales (Meléndez Valdés, 2) y en la sucursal (Santa Lucía, 4).

—En Villafranca de los Barros (Badajoz), se vende ó arrienda una **fábrica** para la elaboración de **aguardientes y alcoholes,** sistema perfeccionado, con dos bodegas dentro del local y demás aparatos para la fabricación.

Para tratar, con la **Viuda de D. Adolfo Aznar, calle Carvajales.**

—Todas las noches en el salón calle Moreno Nieto, número 3, grandes regalos.

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Director, licenciado D. José López Prudencio.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo 46 kilos — Pesetas	Cebada 34 y 1/2 kilos — Pesetas	Avena 28 kilos — Pesetas	Garbanzos 60 kilos — Pesetas	Habas 50 kilos — Pesetas	Aceite 11 y 1/2 kilos — Pesetas	Lana 11 y 1/2 kilos — Pesetas
Almendralejo	14'50 á	7'00 á 7'50	4'50 á 5'00	30'00 á 50'00	10'50 á 11'00	11'00 á	
Alconchel	13'25 á »	6'00 á 6'50	3'75 á 4'50	30'00 á »	9'50 á 10'00	11'00 á »	22'00 á »
Alburquerque	12'00 á »	7'50 á 8	5'50	37'00 á »	11 0	11'00 á »	21'00
Albuera	13'00 á 13'50	7'00 á 7'50	4'00 á 4'50	20 00 á 25'00	10'50 á 11'00	11'50 á »	
Azuaga	14'00 á	7'25 á 7'50	5'00 á 5'60	38'00 á	10'00 á 10'50	11'50 á	18'00 á 19'00
Badajoz	15'00 á	7'00 á 7'50	5'25 á 5'50	25'00 á 30'00	11'00 á	11'50	22'50 á 23'75
Barcarrota	13'00 á »	6'50 á »	4'25 á »	24'50 á »	10'70	11'25	20'00
Berlanga	15'00 á	7'00 á	5'75 »	23'00 á »	10'00 á »	11'25 á »	20'00 á »
Bienvenida	14'50 á »	7'50 á »	7'00 á »	20'00 á »	12'00 á »	12'00	
Benquerencia	14'00	7'00	5'00			11'00	
Calamonte	14'00 á 14'50	7'00 á 7'50	5'00 á »		10'25 á »	10'75 á »	20'00 á »
Casas de Reina	13'50 á 14'00	7'00 a 7'50	5'50 á »	32'00 á	10'00 á »	11'50 á »	18'00 á »
Cabeza del Buey	13'50 á »	7'50 á »	5'00 á 5'50	30'00 á 40'40	11'00 á »	11'50 á »	27'50 á »
Castuera	14'00 á »	7'00 á »		35'00 á »		11'00 á »	
Cabeza la Vaca	13'50 á 14'00	7'00	5'50 á »	35'00 á »	11'50	11'50 á »	21'00 á »
Campanario	14'00 á »	7'00 á »					
Corte de Peleas	13'00 á 13'50	6'50 á 7'00	4'25 á 4'70	22'50 á »	10'00 á »		
Don Alvaro	13'50 á »	7'00 á »	4'50 á »	25'00 á »	10'25 á »		
Don Benito	14'00 á	7'50 á »	5'00 á »	30'00 á »	10'50 á »	11'25 á »	22'50 á »
Esparragosa de la Serena	13'00 á »	6'50 á 7'00	5'00 á »		11'00 á »	11'50 á »	21'50 á »
Fregenal de la Sierra	14'00 á »	6'50 á »	5'50 á »	35'00 á »	10'00 á 10'50	11'00 á »	19'00 á »
Fuente del Maestre	13'50 á »	6'75 á »	4'50	18'00 á 30'00	9'50 á »	11'00 á »	
Feria	13'50 á	7'00	5'00		10'00	11'25	
Guareña	14'00 á »	7'00 á »	4'75	25'00 á 40'00	10'00	11'50	21'00 á »
Granja de Torrehermosa	13'75	6'75	5'00		10'00		22'00
Herrera del Duque	13'50 á »	7'00 á »	5'50	25'00 á 40'00	11'00	11'50	22'50 á »
Higuera de Vargas	13'75 á	7'25 a	5'25 á	30'00 á	10'00 á	11'50 á	20'00 á 21'00
Higuera de Llerena	14'00 á »	7'00 á »	5'50 á »	45'00 á »	10'00 á »		
Jerez	13'00 á 12'50	7'50	4'50	30 00	10'50	11'50	
La Codosera	14'00 á »	7'50 á »	5'00 á »	40'00 á »	11'00 á »	11'00 á »	18'00 á »
La Coronada	13'50 á »	7'50 á »	5'00	30'00 á »	10'50 á »	11'00	
La Roca	13'25 á »	7'50	5'00 á »	30'00 á »	10'50 á »	13'00 á »	
Los Santos	14'00 á 14'50	7'00 á 7'50	4'50 á 5'00	35'00 á »	10'25 á »	11'50 á »	20'00 á »
La Haba	14'00 á »	6'50 á »	5'00 á »	30'00 á 40'00	11'00 á »	11'00 á »	20'00 á »
La Morera	13'00 á »	6'75 á »	4'50 á »	20'00	9'75	11'50 á »	
Llera	13 50 á »	6'75 á »	5'75 á »	25'00	10'50 á »		18'00 á »
Llerena	14'00 á 14'50	6'50 á »	5'00 á »	40'00 á »	10'00 á »	11'50 á »	
Malpartida	13'00 á »	7'00 á »	5'00 á »	22'50 á »	10'50 á »	11'50 á »	
Monesterio	13'50 á »	7'25 á »	5'00 á »	30'00 á »	13'50 á	11'00 á »	21'25 á
Mérida	14'00	7'00 á »	4'75 á »	40'00 á 25'00	11'50 á	11'00 á »	22'50 á »
Montijo	14'50 á 15'00	7'00 á »	4'50 á »	20'00 á 30'00	10'25 á »	11'50 á	20'00 á »
Nogales	13'50 á »	6'00 á 6'25	4'00 á »	25'00 á 30'00	10'75 á 11'00	10'75 á »	12'50 á »
Oliva de Mérida	13'00	7'00	4'50	35'00	11'00	11'25	21'00
Oliva de Jerez	13'00 á »	6'75 á »	4'50 á »	27'50 á »	10'50 á »	11'00 á »	
Olivenza	13'50 á 14 00	7'00 á	4'50 á	20'00 á 30'00	10'00 á 11'00	10'50 á 11'50	
Orellana la Vieja	12'50 á 12'75	7'00 á 7'50	4'50 á 5'00	20'00 á 25'00	10'00 á	12'00	
Palomas	13'00 á »	7 25 á	5'50 á »		10'50 á »	11'50 á »	
Puebla de la Reina	13'25 á »	7'25 á »	5'50 á »	25'00 á »	10'50 á »		
Puebla de Sancho Pérez	13'25 á »	6'25 á »	4'25 á »	22'50 á »	10'75 á »		
Quintana	14'00 á	8'00 á »	5'50 á »	17'00 á	11'00 á »	11'00 á	20'00 á
Ribera del Fresno	13'00 á 13'50	7'00 á »	5'50 á »	30'00 á »	10'50 á »	11'00 á »	20'00 á »
Siruela	13'50 á »	7'50 á »	4'50 á »	30'00 á »	11'00 á »	11'00 á »	
Salvatierra	13'00 á »	7'00 á »	6'00 á	30'00 á »	12'00 á »	11'00 á »	22'00 á »
Santa Amalia	13'00 á »	7'50 á »	4'50 á »	20'00 á »	10'00 á »	11'00 á »	
Solana de los Barros	13'50 á »	7'00 á 7'50	5'00 á »		10'00 á »		20'00 á »
Talavera la Real	13 50 á 14'00	6'50 á »	4'00 á 5'00	30'00 á »	10'00 á »	11'50 á »	
Torre de Miguel Sesmero	13'00 á 13'50	6'00 á 6'50	4'50 á		10'00 á	10'50 á 11'00	
Usagre	14'00 á 15'00	7'00 á »	5'50 á »	20'00 á 40'00	10'00 á		
Valencia del Mombuey	13'00 á »	7'50 á »	4'00 á »	30'00 á »	11'50 á »	11'00 á »	18'50 á »
Valencia del Ventoso	13'25 á »			30'00 á »	11'00 á »	10'50 á »	
Villar del Rey	13'50 á	7'50 á »	4'50 á »	30'00 á 35'00		11'00 á »	20'00 á »
Villalba de los Barros	14'00 á »	6'50 á 7'00	4'50 á »	40'00 á »	11'00 á	11'50 á »	
Villafranca de los Barros	14'00 á 15'00	7'50 á »	5'50 á »	20'00	10'50 á »	10'50 á »	20'00 á
Villanueva de la Serena	14'00 á 14'50	7'50 á »	4'50 á »	30'00 á 40'00	10'00 á »	11'50 á »	
Valverde de Burguillos	13'25 á »	7'00 á »	4'50	30'00 á »	11'00 á »	12'00 á »	17'25 á »
Villagonzalo	14'00 á 14'50	7'50 á »	4'50 á »	22'00	11'00 á »	12'00 á »	
Zarza-Alanje	14'00 á 14'50	7'00 á »	4'50 á »	40'00 á »	10'00 á »	11'50 á »	20'00 á »
Zafra	14'25 á 14 50	7'00 á »	4'50 á »	25'00 á »	10'50 á »	11'50 á	20'00 á »

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal.

GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'61 á 1'67 pesetas.
Corderos rapados, no concurrieron.
Ovejas, de 1'50 á 1'55.
Cerdos cebados, á 1'55 íd.

Barcelona

Vacas, de 1'60 á 1'65 pesetas.
Bueyes, de 1'65 á 1'70 íd.
Carneros, de 1'78 á 1'80.
Ovejas, de 1'60 á 1'65.
Corderos, no concurrieron.
Cerdos cebados con pienso, de 1'50 á 1'53.

Interesante á los vendedores de lanas

Teniendo necesidad de hacer con urgencia grandes compras de lanas, los que la tengan á la venta, pueden dirigirse con muestras, precios y cantidades que tengan disponibles á Mr. BETHENCOURT, Café-Hotel de Paris, Victoria, 4. Madrid.

Entiéndase que los precios han de ser sobre vagón en una estación cualquiera de los ferrocarriles de M. Z. A. ó de M. C. P.

Ofertas y demandas.

Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.

El mismo señor tiene á la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas:

Máquinas segadoras atadoras "Deering ideal„ y "Plano„.
Máquinas segadoras "Elizaldi„.
Sembradoras "San Bernardo„.
Rodillo de hierro para desterronar "Croskin„.
Rastrillo todo de acero "Deering„.
Desgranadoras de maíz, varios sistemas.
Aventadoras de granos.
Norias para pozo de gran rendimiento "Perez hermanos„.

Para tratar, con dicho señor.

—Leche de ganado de Campo, á 0'80 pesetas la de cabra y 0'60 la de vaca, se vende de seis á ocho de la mañana en el corralón de Montero, calle Larga.

—D. Antonio Lledó tiene á la venta un colmenar, cercado con paredes de mampostería, con casa y cien colmenas en explotación. Dicho colmenar está enclavado en el sitio conocido por «La Pinela», próximo á la carretera de Sevilla.

Para detalles, en casa de dicho señor. Calle Brocense, núm. 2.

—D. Ramón Montero tiene á la venta cuatro pisos de cerdos con 140 kilos aproximados de peso en vivo, para pesar en la segunda quincena de noviembre próximo.

Anuncio interesante á los productores DE TRIGO

Compro al contado trigos bien limpios, de todas clases, y establezco contratos al por mayor, fijando el precio *mínimum* del actual que rija en esta plaza, con garantía á la subida que tenga en la misma hasta el día 30 de mayo próximo, entregando señal en los contratos y garantizando los mismos con garantía personal suficiente.

Las ofertas, verbales ó por escrito, al propietario comprador, en Torre de Miguel Sesmero, Juan Francisco Alvarez Marín.

Benquerencia: D. Víctor Sánchez vende 69.000 kilos, equivalentes á 200 fanegas de cebada pura á 7'50 pesetas cada 34'50 kilos.

Corte de Peleas: D. Antonio Silva Arce tiene á la venta 230.000 kilos, equivalentes á 5.000 fanegas de trigo de la era las Mongías. Para tratar con dicho señor.

—Los herederos de doña Isabel Moreno tienen á la venta 32.200 kilos de trigo equivalentes á 700 fanegas; 34.500 kilos de cebada equivalentes á 1.000 fanegas; 320 primales lanas finas con su simiente y dos mulas cerradas y un caballo entero de siete años, con buena alzada.

Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Gala vende una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega.

Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

Higuera de Llerena: D. Julio Carvajal López tiene á la venta lo siguiente:

7.475 kilos, equivalentes á 640 arrobas del ana del último corte.
150 lechones de cinco meses.
Un caballo de tres años.
Un ídem de dos años.

—D. Eusebio López, D. José Vera, don Julio Carbajal, D. Miguel Gómez y don Miguel González tienen ála venta, varios vagones de trigo rubio á los precios indicados en el Boletín de este pueblo.

La Coronada: D. Teodomiro Calvo tiene á la venta 3.255 kilos, equivalentes á unas 70 fanegas de trigo rubio; 5.175 kilos de cebada, equivalentes á unas 150 fanegas; 1.250 kilos de habas, equivalentes á 25 fanegas.

La Morera: Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen á la venta 100 ovejas bastas de parir, de buena edad y en perfecto estado de carnes, estando paridas algunas de ellas. Para tratar, con cualquiera de dichos señores, que residen en esta localidad.

La Haba: D. Angel Hidalgo Miguel tiene á la venta 290 ovejas de parir con 20 sementales, 230 borregas y 18 cabras.

Para tratar con dicho señor. Calle Conde Campos, en La Haba, Badajoz.

Mérida: D. Severiano Pelayo tiene una partida de 42 capones, de 150 kilos, equivalentes á 13 arrobas próximamente, las cuales desea vender en conjunto.

Olivenza: D. Felipe Martínez tiene á la venta 148 cerdos cebados, con peso aproximado de 150 kilos.

Oliva de Jerez: Ganados que están en venta:

D. Tomás Palacios, 300 ovejas.
D. Rafael Núñez, 130 ovejas.
D. Carlos Palacios, 14 añojos.

Quintana: D. Tiburcio Fernández y don Julio Rigote, compran cuanto trigo se les ofrezca, á 13 pesetas los 46 kilos, ó á los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.

—Don Juan Ortiz Quintana, tiene á la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, á 2 pesetas los 460 gramos.

El mismo señor tiene también á la venta 95 cebones de 115 á 140 kilos, equivalentes á unas 10 ó 12 arrobas y 150 lechones agostones.

Para tratar con dicho señor.

Siruela: Por incumplimiento del contrato por el comprador, se halla de venta de 34.500 á 46 000 kilos de lana fina, equivalentes á 3.000 ó 4.000 arrobas.

Tamurejo: D. Desiderio Trenado vende aceite de buena calidad á 11'50 pesetas los 11'50 kilos, equivalentes á arroba. Para tratar con dicho señor.

Usagre: D. Juan García Torres vende dos vagones trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, tres mil kilos de garbanzos regulares equivalente á 50 fanegas.

Villalba de los Barros: D. Sebastián García Guerrero vende 400 cerdos cebados. Para informes dirigirse á dicho señor.

—D. Antonio Fernández Vázquez tiene á la venta 80 cerdos cebados con grano, con peso aproximado de 125 kilos.

Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene á la venta 5.750 kilos, equivalentes á 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado.

Valverde de Burguillos: D. Emilio Carretero, tiene á la venta 1.005 litros, equivalentes á 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes á 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

Villagonzalo: D. Tomás Quesada, de Villagonzalo, tiene á la venta 300 ovejas de parir y 80 borras; D. Inocente López vende una mula negra mora, de siete cuartas y media, y D. Higinio Ordóñez vende otra mula del mismo pelo y siete cuartas, también de tres años. Para tratar con dichos señores, en Villagonzalo.

Zahinos: D. Eliseo Díaz Vega tiene á la venta 80 añojos, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas.

—D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tiene á la venta 60 vacas paridas y otras horras, 150 borregos, 100 cabras, 30 añojos y una gran partida de cerdos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de lana, cebada, avena, altramuces y alvillas; para tratar con cualquiera de los tres mencionados.

Zarza Junto Alanje: Don Joaquín Montero de Espinosa tiene á la venta un vagón de cebada y 2.424 litros de aceite, equivalentes á unas 200 arrobas.

Impresión del mercado de Madrid

En ganado vacuno hay poca animación en el mercado. En lanar, las existencias son regulares, con cierta frialdad en las compras, sobre todo en carneros.

Impresión del mercado de Barcelona

En vacuno, regulares existencias, como asimismo en el ganado de cerda. En lanar, el mercado continúa con precios encalmados y existen regulares.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid

Publica el número del día 1 de noviembre de 1914:

Guerra. – Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley reduciendo las plantillas de tenientes generales, generales de división y de brigada, rebajando la edad para el pase á la sección de reserva de estas categorías y creando, con carácter provisional, para los jefes y oficiales de los Cuerpos y Armas de Estado Mayor, infantería, caballería, artillería, é ingenieros, una segunda situación de cargos y destinos sedentarios.

Otro disponiendo pase á situación de reserva el auditor general de ejército don Francisco Zurbano y Fernández.

Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Marina.— Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que retire de las Cortes el proyecto de ley sobre continuación de las construcciones navales y habilitacion de los puertos militares á que se refiere el Real decreto de 29 de Abril del año actual.

Otro autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un nuevo proyecto de ley sobre continuación de las construcciones navales y habilitación de los puertos militares.

Estado.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de cónsul de primera clase en Veracruz á D. Joaquín Carsí y Rivera.

Otro ascendiendo á consul de primera clase y destinarle con esta categoría al Consulado de la nación en Veracruz á D. Rafael de Casares y Gil, cónsul de segunda clase en Salónica.

Otro declarando jubilado á D. Luis de Silva y Fernández de Córdoba, conde de Pie de Concha, ministro plenipotenciario de primera clase, primer introductor de embajadores.

Otro nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase, primer introductor de embajadores, á D. Emilio Heredia y Divermore, ministro plenipotenciario de segunda clase, jefe de la Sección de Protocolo y Ordenes de este ministerio y segundo introductor de embajadores.

Otro ascendiendo á enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase á D. Manuel Multedo y Cortina, ministro residente en Bucarets, Sofía y Belgrado, disponiendo que continúe desempeñando dicha Legación.

Otro ascendiendo á ministro residente á D. Cristóbal García Loygorri y Murrieta, duque de Vistahermosa, secretario de primera clase en este ministerio, y disponiendo que con aquella categoría, y como jefe de la Sección de Protocolo y Ordenes y segundo introductor de embajadores, continúe prestando sus servicios en dicho departamento.

Otro ascendiendo á secretarjo de primera clase á D. Luis Salcedo y Barreto, secretario de segunda en la sección de Marruecos en este ministerio, destinándole con aquella categoría á este departamento.

Otro nombrando ministro secretario de las Reales Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica y único de la de Damas nobles de la Reina María Luisa á D. Cristóba García Loygorri y Murrieta, duque de Vistahermosa, ministro residente, jefe de Sección en este ministerio.

Real orden disponiendo se proceda á publicar en este periódico oficial las disposiciones sobre moratorias dictadas en diversos paises con motivo de la guerra actual.

Gracia y Justicia.—Real decreto prorrogando el plazo de seis meses que estableció el art. 1.º del de 27 de Abril del año actual para la publicación de la demarcación notarial.

Otro transformando en reformatorio de adultos la prisión central de Ocaña.

Real orden disponiendo que la Junta nombrada para proponer la reforma de los Aranceles de los secretarios judiciales y procuradores extienda su cometido á la redacción de un proyecto general de reforma de Aranceles Judiciales para los negocios civiles y ampliando el número de individuos que compone dicha Junta con los señores que se mencionan.

Hacienda.—Real orden fijando en 3,60 por ciento el recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á 10 pesetas adeudos por declaración verbal de viajeros ó pagos por derechos de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes actual.

Gobernación.—Real orden significando á los gobernadores civiles que el descuento que sufren los intereses de las inscripciones de la Deuda al 4 por 100 de propios lo es por el concepto de utilidades.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se proceda á la apertura de matrícula de las enseñanzas establecidas en la Escuela Industrial de Jaén, pudiendo verificarse hasta el 20 del actual.

Otra prorrogando hasta el 15 del actual el plazo de admisión de matrícula oficial en las Escuelas Normales de maestros y maestras.

Administración central

ESTADO. —Subsecretaría.—Sección de Política.—Disposiciones extranjeras sobre moratorias dictadas con motivo de la guerra actual.

HACIENDA.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Dirección general de lo Contencioso de Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Anulaciones de resguardos.

GOBERNACION. — Subsecretaría. — Continuación de la relación certificada de las cantidades recaudadas en los Gobiernos civiles que se citan, con destino á la suscripción nacional abierta por iniciativa de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia para socorrer á los españoles repatriados.

LA EXPERIENCIA HA DEMOSTRADO QUE LAS

Pastillas Dona

SON EL UNICO REMEDIO QUE CURA SIEMPRE

Toda clase de **Tos,** reciente ó crónica; **Catarros, Resfriados, Garganta, Ronquera, Laringitis, Bronquitis, Asma,** etcétera, etcétera.

Pedir las PASTILLAS DONA en todas las farmacias, al precio de 1'50 PESETAS LA CAJA.

Depósito en Extremadura: Droguería de D. ANTONIO RUBIO. MERIDA.

El comercio de vino en Extremadura

La producción vinícola en la provincia de Badajoz, es ya de tanta importancia, que bien puede decirse que constituye la principal fuente de riqueza de zonas tan extensas como las que abarcan Tierra de Barros y La Serena y que forma parte en mayor ó menor escala de los ingresos de otros muchos pueblos de la provincia, que ven en el viñedo la riqueza del porvenir.

En general produce este suelo abundante fruto de cualidades muy apreciables, que tenidas en cuenta por elaboradores inteligentes, han de hacer del vino de Extremadura el preferido en todos los mercados de importancia. A este propósito y á impulsos del exceso de producción y la competencia, se deben las modernas prácticas de fabricación que están ya establecidas en la mayor parte de las bodegas de grandes y pequeñas cosechas.

Sustituyendo á la poco escrupulosa operación de la pisa con los pies del hombre, vemos modernas máquinas que llevan á cabo el estrujado de las uvas con la prontitud, limpieza y eficacia que son necesarias para que el mosto pueda convertirse en vino mediante la *fermentación.*

En la práctica vinícola se concede gran importancia á este fenómeno, que es la base principal de la buena elaboración, porque de su marcha regular dependen después las condiciones del vino. Es mucho más importante en Extremadura, porque entre otras causas, las circunstancias climatológicas no son favorables á su franco desarrollo. El exceso de temperatura, que se aumenta con la capacidad de los grandes envases que se ven instalados en la mayoría de las bodegas, es un enemigo terrible de la buena fabricación. Al amparo de aquél se desarrollan los gérmenes que tanto daño causan después en el vino, á la llegada de los calores primaverales; y á ese exceso de calor es debido también la paralización de los fermentos alcohólicos que cesan en su trabajo en beneficio de los perjudiciales al vino, que se desarrollan preparándose á ejercer su tan perniciosa influencia. ¡Cuántos vinos, por no decir todos, que en la primavera se ven atacados por las *flores de vino,* la *repunta* y otras enfermedades, estarían libres de ellas si en la fermentación del mosto se hubiera tenido en cuenta la temperatura del líquido!

Para regularizar ésta, se apela en la práctica á diferentes procedimientos. Se procura que las vasijas de fermentación no tengan una cabida superior á cincuenta hectólitros. Se refrigera el mosto por medio de aparatos especiales; si bien esta operación es difícil de llevarse á cabo por lo costosa y entretenida, y principalmente se aprovechan las beneficiosas propiedades del ácido sulfuroso para normalizar el calor de la masa líquida. Hay vinicultores que armonizan con envidiables resultados en la práctica, la doble acción del citado ácido como esterilizador del mosto y regulador de su temperatura.

Con su empleo consiguen mantener á sus líquidos á temperatura conveniente para que la fermentación no se precipite, cosa que es muy importante, sobre todo en la elaboración de vinos blancos, en los que el gusto á fruto y el bouquet, no se desarrollan cuando los mostos estuvieron sometidos á fuerte calor, notándose también en ellos la pérdida de alcohol, motivada por la gran evaporación.

Consecuencia también de las elevadas temperaturas y de un exceso de densidad en los mostos, son los vinos que resultan dulces ó incompletamente fermentados que con tanta frecuencia se encontraban antes en las bodegas de nuestra provincia, y que hoy ya son muy raros aun en los años de mostos excesivamente ricos en glucosa, cuya desaparición es debida á la pericia de vinicultores atentos siempre al progreso de su industria y conocedores de las causas de todos estos defectos y vicios de fermentación. Es sabido que los mostos muy densos fermentan desde luego con gran rapidez, y más si la temperatura inicial es elevada. Fórmase con esto una gran cantidad de alcohol, que ejerciendo su acción antiséptica, paraliza la fermentación impidiendo el desdoblamiento del resto del azúcar, que aún queda en el mosto en cantidad considerable. Este azúcar, puesta en un medio poco apropiado para conservarse, ya que el vino que la contiene está expuesto al contacto del aire, sirve de pasto á gérmenes que alteran el líquido, produciendo la fermentación *manítica* que convierte el gusto franco del vino en un *agridulce* de muy difícil corrección.

Así pues, y tomando por base nuestros mostos, puede en general establecerse que para que estén dispuestos á entrar en una franca y regular fermentación no han de tener una densidad superior á 250 gramos de azúcar por litro, siendo su acidez de un cuatro por mil, evaluada en ácido sulfúrico, y la temperatura inicial de la vendimia, comprendida entre 16 y 20 grados, en relación con la exterior de la bodega, teniendo siempre en cuenta que es de suma importancia para regular la temperatura interior de las vasijas de fermentación, atenerse á la del local, puesto que á mayor temperatura inicial corresponde más alto grado en la máxima de fermentación que no debe llegar nunca á 40 grados, pues pasando de 35 el fermento alcohólico, pierde vitalidad y á los 40 se paraliza y aun muere.

Hemos dejado consignado que para evitar estos inconvenientes, nada produce tan buenos resultados como el ácido sulfuroso, cuyos beneficios no serán nunca bastante ensalzados, bien se obtenga por la combustión de las mechas azufradas, bien por el empleo de bisulfitos alcalinos, ó por el de soluciones que lo contengan al estado de anhídrido en distintas proporciones. Aplicado al mosto en una y otra forma, lo esteriliza y depura destruyendo los malos gérmenes y haciendo que por el reposo del líquido se precipiten al fondo de las vasijas, justamente con las suciedades y materias extrañas que siempre van unidas á la uva. Trasegado el mosto á las doce horas de la incorporación del ácido sulfuroso y haciendo uso de levaduras seleccionadas para que se produzca la fermentación, se obtienen vinos selectos entre los de su clase, de mayor graduación alcohólica, porque quedan destruídos ciertos fermentos que se alimentan de azúcar sin producir alcohol, y de un aumento de color, si son tintos, porque se evita la oxidación de la materia colorante contenida en el hollejo de las uvas.

En otra ocasión hemos de ocuparnos de los cuidados que los bodegueros de Extremadura tienen con sus vinos para conservarlos al abrigo de las alteraciones, una vez que su fermentación se ha verificado de modo corriente y se haya evitado la formación de los gérmenes de las enfermedades que más tarde se propagan con rapidez asombrosa y que entonces no se curan con el empleo de drogas que, á lo sumo, causarán el efecto de encubrirlas, pues al final, y no muy tarde, han de reaparecer con más intensidad y en todo su apogeo.

L. MONTERO BÉJAR.

Continuará.

El Taller de Carpintería

de J. Jurado, por mejora de local, se ha trasladado á la calle Larga, 24, junto á la plazuela de la Soledad.

Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela.

Se vende una máquina de escribir sistema COLUMBIA BARLOTX, de teclado universal, en muy buenas condiciones. Para informes en esta Administración.

Bodega Se arrienda una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Peinadora Pilar Delgado. Cansado, n.º 48.

Se vende pimienta dulce y picante, pura, de su cosecha. Dirigirse á la Viuda de Gregorio Dorico, Valdegamas, 39, Plasencia (Cáceres).

Vid americana

Vivero de "Valdelagrana„

En la dehesa de «Valdelagrana», propiedad de D. Manuel Pidal, se venden 200.000 barbados escogidos, de vid americana, de las clases Murbiedro rupestrix y Aramón. Para tratar y ver, en la dehesa.

Se desea arrendar un coto con caza menor. Ofertas á D. Antonio Rivero, en Villar del Rey.

Peinadora Elvira Agudo. Concepción, 20.

Antipalúdico Santano, Para las calenturas de los niños no hay nada mejor que este preparado que se usa en fricciones sin molestarlos: es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.

En depósitos y farmacias.

Se arriendan los pastos de la dehesa Reyerta, y acciones anejas, término de Hornachos. Para tratar, con su dueño, D. Faustino Bermejo, en Villafranca de los Barros.

Eucaliptus Rostrata

á 30 céntimos maceta con dos plantas. Darán razón, Plaza de Minayo, 19, bajo derecha.

Cerdos cebados.

Compro grandes piaras. Sigo haciendo operaciones sobre toda clase de fincas, interés módico.

SR. DE SOTO, Arco-Agüero, 31, Badajoz.

Badajoz: Imp. La Constancia, San Juan, 7[illegible]
Teléfono 411

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reúma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20° durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle—Prusia), similares á las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine** (función todas las noches), **Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles,** cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): **Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 pesetas.**

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: **Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.**

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: **BASILIO IRURETA, Balneario de Archena.—Murcia (España).**

Es el mejor tónico y nutritivo para **convalecientes y personas débiles.**

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Pídase en Farmacias y en la del autor: León, 13. Madrid.

JAQUECAS, DOLORES, MAREOS, FIEBRES, Estados gripales y nerviosos, Desaparecen inmediatamente con la

SANATORINA

Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Génova, de 1913.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida — **La Cantábrica** — Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

Manuel Solís, electricista

Prim, 23, BADAJOZ.—Teléfono 283

Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas.

Confección de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía

Precios sin competencia.

Taller de coches

Elegancia, solidez y economía

FRANCISCO BUIGA BLANCO

Sobrino de MÁXIMO BLANCO

San Blas, número 5, BADAJOZ

LA CONSTANCIA

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LUIS LAGUNA MUNÍZ

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad.

Despacho: Calle de San Juan, número 25.—**BADAJOZ.**

Coches de alquiler para paseo y viajes

DE

Antonio Gudiño (El Portugués)

Melchor de Evora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20

BADAJOZ

La Anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

'Naumann'

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

DE

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FÁBRICA Y TALLERES:

Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:

Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

Farmacia de G.ª Ubierna

Vacuna de ternera se recibe quincenalmente en la farmacia de García Ubierna, á 0'75 tubo.

Tabletas pectorales, eficacísimas para la tos, de García Ubierna, á 0'60 tubo.

Emulsión, vino ó jarabe arsénico-fosfatado iodotónico, de García Ubierna.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

Precio de anuncios

1.ª plana	0'50 línea	
2.ª »	0'25	»
3.ª »	0'10	»
4.ª »	0'05	»

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100.
Por un semestre el 15 por 100.
Por un año, el 30 por 100.

CORREO DE LA MAÑANA

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción

En Badajoz, un mes... 1'25 ptas
Provincias, trimestre.. 3'75 »
Extranjero, año..... 24'00 »